

NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20211700007515 del 30 de marzo de 2021 “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”.

Sujeto a notificar:

JAHIR DELGADO CAVIEDES	jahirag2@hotmail.com
-------------------------------	-----------------------------

Fundamento de la Notificación: El día 07 de abril de 2021 se envió oficio de citación No. 20213010506781 del 06 de abril de 2021, habiendo recibido por Microsoft Outlook, la causal “**No se pudo entregar a estos destinatarios**”.

Fecha de publicación en página web: 23 de abril de 2021

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: Del 23 de abril de 2021 al 29 de abril de 2021

FECHA FINAL DE LA NOTIFICACIÓN: 30 de abril de 2021

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20213010506781 del 06 de abril de 2021, no fue posible notificar a JAHIR DELGADO CAVIEDES que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió el Acto Administrativo **Resolución 20211700007515 del 30 de marzo de 2021** “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”.

Sin embargo, en vista que no fue posible entregar la citación al correo electrónico **jahirag2@hotmail.com**, bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y **Notificaciones**
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña/